

CERYC S.A.

Vía Chone km. 17 margen derecho

Fono: 2174169 – Santo Domingo

Santo Domingo de los colorados, 24 de abril de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE CERYC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2007 y en mi opinión dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionista, quedo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Marco Rojas
COMISARIO

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA ÚNICA
Santo Domingo de los Colorados

30 JUN 2008